



[Handwritten signature]

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Combarbalá, a 04 de Abril del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Marzo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Diego Portales, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbalá, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 25 de Abril del año 2023
- Horario: inicio 18.00 H. término 20.00 H.
- Lugar y dirección: Sede Social Diego Portales

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	<u>MIRIAM RAQUEL ROJAS</u>	<u>11.052.430-8</u>	<u>Miriam Rojas Rojas</u>
1	<u>ZULEMA DEL CARMEN BARRAZA</u>	<u>7.296.345-8</u>	<u>Zulema Barraza</u>
2	<u>ISAURO AGUILERA ZEPEDA</u>	<u>9696146-4</u>	<u>Isauro Z.</u>
3	<u>Verónica Barraza</u>	<u>7.227.667-1</u>	<u>Verónica</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.